ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO LXXII DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACAN DE OCAMPO, 2024-2027

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, siendo las diez horas con cinco minutos, del día 23 de Octubre, del año 2026 dos mil veintiséis, en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Los Ciudadanos Alberto Orobio Arriaga, titular de la presidencia Municipal y Lic. Estela Jalimar Castro Calvillo, Síndica Municipal y los ciudadanos, Lic. Sarita Aguirre Lemus, Ing. Christian Alejandro Mejía Vaca, Lic. Andrea Isabel Arenas Alcantar, Ing. Israel Solís Velázquez, Lts. Isabel Del Rosario Álvarez Ferrer, C. María de Jesús Jiménez Aguado y C.P. Genoveva Madrigal Guido, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal. - - - - - - - - - - - - - -

SEGUNDO.- Instalación legal de la sesión de cabildo. -

TERCERO.- Presentación y aprobación del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CUARTO.- Presentación, análisis y aprobación en su caso del acta de cabildo de la sesión Ordinaria LXXI. -

QUINTO.- Informe del Secretario sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior en base al art. 38 Fracción II de la Ley orgánica Municipal del estado de Michoacán. -

SEXTO.- Presentación, Análisis y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral y de las modificaciones presupuestales correspondientes a Julio, Agosto y Septiembre del Municipio de Ziracuaretiro, así como ratificación del Tercer Informe Trimestral de COAPASZ.

SEPTIMO.- Asuntos generales. -

OCTAVO.- Clausura de la sesión. -

Primer Punto.- Quien ostenta ser el titular de la presidencia Municipal solicita al secretario municipal realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe cuórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido el secretario municipal procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran todos los integrantes del H. cabildo, y por tanto se declara la existencia del Quórum Legal.

Segundo Punto.- Acto seguido, la representación de la Presidencia Municipal, al constatar la presencia de los integrantes del H. Cabildo conforme a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y demás disposiciones aplicables, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Tercero Punto.- Consistente en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual la persona titular de la Presidencia Municipal pide al secretario municipal dar lectura al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, por lo que les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase

manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día Propuesto.

Cuarto Punto.- La persona titular de la Presidencia Municipal dice que el Acta anterior referente a la sesión Numero LXXI ya fue revisada por los integrantes de cabildo para su aprobación, el titular de la Presidencia Municipal le solicita al secretario municipal se sirva a tomar la votación y se somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrantes del Cabildo la aprobaron por UNANIMIDAD las actas de la sesión ordinaria número LXXI.

Quinto Punto.- Informe del Secretario sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior con base al art. 38 Fracción II de la Ley orgánica Municipal del estado de Michoacán, con base a la sesión anterior el secretario comenta que no tiene nada que informar.

Sexto Punto.- En desahogo del sexto punto del orden del día, se sometió a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán, el tercer informe trimestral del ejercicio fiscal 2026, correspondiente al periodo comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre, así como las modificaciones al presupuesto correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del mismo ejercicio, para su análisis y aprobación y posterior presentación al Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Auditoría Superior de Michoacán.

Asimismo, se sometió a consideración del Ayuntamiento la ratificación del tercer informe trimestral de COAPASZ, correspondiente al mismo periodo y ejercicio fiscal.

Una vez analizada la documentación presentada y concluido el espacio de intervenciones, se sometió el punto a votación, el cual se aprueba por unanimidad de votos, por lo que se emitieron los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se aprueba el tercer informe trimestral del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2026, en los términos de la documentación presentada a este Ayuntamiento.

SEGUNDO. Se aprueban las modificaciones al presupuesto correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del referido ejercicio fiscal, conforme a los anexos y documentación sometidos a consideración del Ayuntamiento.

TERCERO. Se ratifica el tercer informe trimestral de COAPASZ, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2026, en los términos de la documentación presentada.

CUARTO. Se instruye a la Tesorería Municipal y a las áreas competentes para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, integren y realicen los trámites necesarios para la presentación de la documentación aprobada ante el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Auditoría Superior de Michoacán.

Con lo anterior, se dio por desahogado el sexto punto del orden del día.

Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar y una vez agotados los puntos del orden del día, la persona titular de la Presidencia Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento

Isabel Alvarez Ferrer

Ma de Jesus Tix

Andrea Arias

Constitucional de Ziracuaretiro, Michoacán, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día 23 de Octubre del año dos mil veintiséis, levantándose la presente acta para su debida constancia legal, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

ALBERTO OROBIO ARRIAGA
TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. ESTELA JALIMAR CASTRO CALVILLO
SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. SARITA AGUIRRE LEMUS

LIC. ANDREA ISABEL ARENAS ALCANTAR

ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MEJÍA VACA

ING. ISRAEL SOLÍS VELÁZQUEZ

LTS. ISABEL DEL ROSARIO ALVAREZ FERRER

C. MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ AGUADO

C. P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO